

## *El estado de la cuestión en las mujeres académicas y científicas*

MARÍA AMALIA RUBIO RUBIO

*Departamento de Sociología/UAA*

### INTRODUCCIÓN

A estas alturas del siglo XXI tenemos claro que ningún estudio ni trabajo sobre la condición social, laboral y/o profesional de las mujeres, puede empezar sin realizar un reconocimiento expreso de los avances logrados en los últimos veinte o treinta años. Sin embargo, este reconocimiento no puede cegarnos e ignorar el largo camino que aún nos queda por recorrer. Nuestro artículo tiene como objetivo principal incorporarnos a la reflexión que desde hace tiempo se está realizando sobre el papel de las mujeres en general, y en la academia de forma muy particular. Los obstáculos, problemas laborales y las dificultades académicas forman parte del día a día de las mujeres que desean tener un desarrollo laboral académico.

Comenzamos con una aproximación conceptual para ir desbrozando poco a poco los mitos sociales que el imaginario colectivo alimenta sobre la posición de las mujeres en general. Los distintos tipos de feminismos, las respuestas políticas y el poder invisible de las mujeres, son tocados a vuela pluma para detenernos finalmente en las mujeres científicas y académicas. El artículo termina con una breve enumeración de algunos de los retos que todavía quedan pendientes y una propuesta sobre la manera de afrontarlos.

## METODOLOGÍA

Según Lagarde,<sup>1</sup> la teoría de género "está construida dialécticamente" y el análisis de género corresponde con la lógica de una concepción binaria. Se trata de una categoría en la que se articulan tres instancias básicas<sup>2</sup>: Por una parte está la asignación de género realizada en el momento en el que nace el bebé; en segundo lugar está la identidad de género, la cual es anterior a la auto percepción del infante de sus características anatómicas y se adquiere aproximadamente cuando adquiere el lenguaje; y por último estaría el papel o rol de género, el cual se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino.

Así pues, bajo estas perspectivas, la metodología utilizada está basada en el análisis documental bibliográfico y hemerográfico desde la Perspectiva de género. Con este concepto nos estamos refiriendo a la metodología y los mecanismos que permiten identificar y valorar la discriminación y exclusión de las mujeres, y sobre todo a aquellos rasgos o situaciones que se justifican fundamentalmente con base en las diferencias biológicas existentes entre mujeres y hombres.

## MARCO CONCEPTUAL

Como en todo, también en este tema podemos encontrarnos multitud de definiciones sobre el concepto de género, aunque permaneciendo en todas ellas denominadores comunes que nos ayudan a establecer la idea exacta de lo que estamos hablando. Marcela Lagarde dice que el género "es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al

---

<sup>1</sup> Marcela Lagardel *Género y feminismo. Desarrollo y Democracia*. Madrid. Editorial Horas y Horas, 1996.

<sup>2</sup> Jenny Beltrán Casanova, investigadora del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad de Veracruz. Art. "Sobre género y Educación", la cual cita la obra *La antropología feminista y la categoría "género"* de Martha Lamas, Nueva Antropología, vol. II, núm. 30, México.

conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura”.<sup>3</sup> Para Hilda Habichayn al hablar de género nos estamos refiriendo a una construcción socio-cultural que asigna comportamientos prefijados tanto para varones como para mujeres, los cuales casi nunca tienen una razón biológica de peso que los justifique.<sup>4</sup>

El Instituto Nacional de las Mujeres de México, también hace su aportación llamando género al conjunto de ideas, valores, creencias, estereotipos, y roles culturales que la sociedad ha ido construyendo a través del tiempo sobre lo que significa ser hombre o ser mujer. Esto ha tenido un impacto tanto en las relaciones sociales como en la forma de tratarse y relacionarse los hombres y las mujeres, causando consecuencias como la desigualdad e inequidad entre los sexos.

El género, según el Instituto Nacional de las Mujeres de México, es un concepto que ayuda a comprender e interpretar cómo se le van asignando estas características culturales a hombres y mujeres desde que nacen, por lo tanto puede ser modificado, ya que es aprendido y construido por las costumbres de una sociedad. Así pues, los estudios de género se dedican, en términos generales, a poner de manifiesto y desmontar las relaciones de poder que se tejen en la interacción de varones y mujeres en la sociedad. Si el género es algo aprendido y susceptible de ser modificado, en cambio el sexo alude a las diferencias biológicas entre el macho y la hembra de la especie, y por contra estamos hablando de características naturales e inmodificables. Son precisamente estas diferencias biológicas las que se han tomado como base en las que sustentar las discriminaciones y cuestionamientos sobre las capacidades de las mujeres. Y por último, es obligada una referencia a la perspectiva de género como metodología y a la vez una herramienta que nos permite visualizar la situación humana de manera integral de tal forma que no interfieran estereotipos erróneos basados en el sexo.

---

<sup>3</sup> *Idem.*

<sup>4</sup> Definición que presenta el Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEIM). Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes.

## I. MITOS, REFRANES, LITERATURA... CULTURA EN DEFINITIVA

Antes de adentrarnos en el desarrollo de este artículo, vamos a recapitular lo que llevamos hasta aquí. Hemos querido comenzar con unas definiciones elementales de sexo y género porque, a nuestro juicio, lo que entendamos por estos conceptos, y tal y como la sociedad los valore, va a ser lo que determine el papel que le otorguemos a las mujeres. Así ocurre en realidad, de tal forma que, como podemos comprobar, la no discriminación conceptual entre género y sexo, el hacerlos sinónimos, va a ser una de las maneras más comunes para llegar a la creación de mitos sociales sobre las mujeres. Veamos algunos de esos mitos:

HOMBRES	MUJERES
<ul style="list-style-type: none"><li>• TIENE QUE REGIRSE POR MODELOS DE DOMINIO, FUERZA Y VALENTÍA</li><li>• SON MÁS FUERTES (PRUEBA DE MASCULINIDAD)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• CARACTERÍSTICAS EN GENERAL DE PASIVIDAD, SUMISIÓN Y DULZURA</li><li>• DÉBILES Y DESAMPARADAS (PRUEBA DE FEMINIDAD)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• NO LLORAN, NO MUESTRAN SUS EMOCIONES (SÍMBOLO DE HOMBRÍA)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• SÍ LLORAN (LAS LÁGRIMAS SON SÍMBOLO DE SENSIBILIDAD)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• SON LOS RESPONSABLES DE MANTENER ECONOMICAMENTE A SU FAMILIA</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• SON LAS RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN Y CUIDADO DE LOS HIJOS</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• SI NO ENCUENTRA TRABAJO, ES UN FRACASADO</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• SI TRABAJA, DESCUIDA SU FAMILIA</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• SI SALE CON LOS AMIGOS, HACE RELACIONES SOCIALES</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• SI SALE CON LAS AMIGAS, NO ES UNA MUJER ÍNTEGRA</li></ul>

Es evidente que los mitos son hijos de sus tiempos y de sus lugares; por tanto, la existencia de un mito no nos permite inferir que siempre ha sido así, o que dicho mito se da en todos los lugares. Esta acotación sale al encuentro de posibles malentendidos que pudieran surgir respecto a la existencia de la valoración de los roles designados tanto a mujeres como a hombres. Sin embargo, si bien los roles pueden cambiar y cada grupo social puede alimentar sus propios mitos. En general, podemos afirmar que la base de discriminación de las mujeres y el interés por mantener dicha discriminación es general y se ha mantenido como una constante a lo largo de las distintas épocas de la historia.

El imaginario colectivo ha estado traspasado a lo largo de la historia por muchos mitos y estereotipos que han conducido a las mujeres cuando menos, y por decirlo de una manera suave, a situaciones poco brillantes. Este imaginario colectivo es alimentado a diario y ha afectado todas las esferas y campos sociales, en todas las etapas de la vida y a lo largo de todo el curriculum laboral de hombres y mujeres, muestra de ello es el acceso de las mujeres al desarrollo de determinadas carreras profesionales que ha sido el resultado de un lento y arriesgado esfuerzo, sobre todo para las pioneras. Cuando todavía no habían accedido a la carrera de notario/a se decía que no podrían nunca ejercerla porque un notario es como un confesor y "las mujeres hablan mucho", lo mismo ocurría cuando no había mujeres juezas, se consideraba "lo normal" dado que "las mujeres no son equilibradas, son demasiado histéricas y tienen esos días al mes que alteran su cordura".

Así podemos encontrarnos con cientos de mitos. Sin embargo, es evidente que los mitos nacidos en el imaginario colectivo y utilizados en el siglo XXI no pueden estar sustentados en las mismas cosas que los que tuvieron su permanencia en el siglo XIX. El interés por el mantenimiento social del mito es el mismo, sin embargo la estrategia es distinta; en la actualidad asistimos a un momento en que se disfrazaba esa creencia dándole absolutamente la vuelta y aludiendo a aquellas virtudes que supuestamente se derivan de la naturaleza de la mujer. Hemos pasado de tener una sociedad abiertamente machista en la que había hombres que se reconocían como tales, a una sociedad en la que los hombres se declaran no-machistas encumbrando a la mujer a la máxima categoría, y para ello declaran que reverencian a la madre, alaban las virtudes de todas, ponen un trono y una corona a la mujer para que no quepa la menor duda que, ellos no son machistas y una mujer es lo mejor<sup>5</sup>. Pero, es el mismo lenguaje. Ponen a la mujer tan alto, que es intocable. Es significativa la celebración del día de la madre en México, donde las mujeres reciben flores y se les da permiso para

---

<sup>5</sup> A este respecto puede ser interesante realizar un breve recorrido por el cancionero popular mexicano, donde las canciones, bajo una apariencia de loa a las mujeres, mantienen un machismo desgarrador y fuertemente acusado, un ejemplo son "Usted", "Mujeres divinas".

faltar al trabajo; también, o quizá más significativo sea el apelativo con que se llama a las niñas desde muy pequeñas "mamacitas". Se trata de reproducir y alentar el papel de mujer como madre reproductora y engendradora de hijos.

Esos mitos atribuidos tradicionalmente a la mujer y a los que antes aludíamos, combinados con el cambio de estrategia experimentado en el uso de los mismos, nos llevan a encontrarnos con párrafos tan significativos como este:

En el campo de las relaciones humanas, el papel de una mujer diputada es ciertamente invaluable cuando sabemos ejercer nuestras dotes naturales, de tacto y delicadeza. La sonrisa que dulcifica las agrias discusiones; la palabra suave que modera las intemperanzas; el detalle amable que hace acogedoras las largas jornadas de trabajo; la pregunta atinada; el silencio expresivo; la retirada prudente, son rasgos femeninos que propician diálogos y permiten consensos que parecerían imposibles<sup>6</sup>

El lenguaje es uno de los depositarios más importantes de los mitos, y a la vez su mejor exponente. En el lenguaje nos encontramos igualmente un pozo cultural que va en contra de la realización de la mujer no sólo como ciudadana, sino incluso como persona. Algunos ejemplos los tenemos en los refranes y dichos populares:

DICHOS / REFRANES	SIGNIFICADOS
"VIEJA EL ÚLTIMO"	LA MUJER ES UNA PERDEDORA, EL ÚLTIMO QUE LLEGA ES POCO HOMBRE Y ADEMÁS PERDEDOR.
"LO HAN MADREADO"	ALUDE A QUE, COMO A LAS MUJERES, SE LES HA PEGADO. REFUERZO DEL CONCEPTO DE NORMALIDAD EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA.
"A LAS MUJERES COMO A LAS ARMAS... CARGADAS Y DETRÁS DE LA PUERTA"	EL LUGAR DE LA MUJER ES LA CASA Y EMBARAZADA. LA ÚNICA FUNCIÓN PARA LA QUE ES ÚTIL ES TENER HIJOS.
ES UNA PELÍCULA MUY PADRE	MERECE LA PENA QUE LA VEAS, ES BUENÍSIMA
ES UN ASUNTO DE MALA MADRE	NO TE METAS EN ÉL, ES UN MAL ASUNTO
ESE HOMBRE ES UN ZORRO	ES UN HOMBRE ASTUTO, HÁBIL,...
ESA MUJER ES UNA ZORRA	SE VA CON CUALQUIERA, HA ESTADO CON MUCHOS,...

<sup>6</sup> Aranda, 1992, p. 6.

Todos estos mitos y refranes populares son de uso absolutamente común y no requieren, por ello mismo, una explicación cuando los usamos. Todo el mundo sabe a qué nos estamos refiriendo. Esa cotidianeidad en el uso de determinado vocabulario es la que nos llama la atención. Por esto mismo, sería conveniente que se hiciera una reflexión profunda acerca del uso de nuestro vocabulario ya que cada vez que se utilizan se está reforzando esta situación de la mujer como ciudadana de segunda clase.

No podemos sustraernos a tratar la cuestión del feminismo en este marco conceptual, sin embargo, qué queremos decir con este término, a qué nos estamos refiriendo. Estamos ante otra definición que, tanto por su uso como por los avatares de la propia historia, ha evolucionado y adquirido diversos significados. Las diferentes transformaciones, añadidas a la sensibilidad que despierta el tema, han hecho que las llamadas feministas no hayan gozado de muy buena fama. Si hoy preguntáramos qué es ser feminista, casi seguro que tendríamos muchas y diversas respuestas. Las mismas feministas, si bien mantienen elementos denominadores comunes, sin embargo no parecen ponerse de acuerdo sobre una definición que las englobe a todas. Para la filósofa Amelia Valcárcel, cuando hablamos de feminismo estamos hablando de

...alcanzar la paridad en todas las esferas de representación y poder (...) El feminismo hoy es una enorme masa de acciones individuales y espontáneas con las que cada mujer más de una vez al día exige delante de quien sea que se respete su libertad, su dignidad, sus derechos. Sin ellas no se produciría el cambio de costumbres por el que avanzamos hoy. Son mujeres que, aunque no se llamen feministas, se arrepienten cuando fallan en hacer respetar su dignidad...<sup>7</sup>

Norma Bernard<sup>8</sup> señala que "la lucha contra la desigualdad por razón de sexo es la más antigua, es el único internacionalismo que se

---

<sup>7</sup> Periódico *El País*, de 7 de diciembre del 2000. Declaraciones realizadas con motivo de la convocatoria realizada por la Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español para celebrar el 25 aniversario de la primera asamblea estatal feminista.

<sup>8</sup> Norma Bernard es Licenciada en Ciencias Políticas y secretaria de Formación de las Juventudes Socialistas.

mantiene después de la caída del comunismo". Igualmente afirma que esta lucha "es más necesaria que nunca en tiempos de la globalización, como movimiento emancipador y profundamente revolucionario".

El feminismo no ha pretendido ser nunca un movimiento exclusivo para la lucha de las mujeres, sino que desde casi un principio, ha asumido el papel de liberador de grupos discriminados, por supuesto poniendo el índice en la discriminación de las mujeres, pero sin olvidar al resto de los grupos. Por ello, la definición de feminismo hecha por Françoise Collin, nos parece que es una de las que más se acerca a la concepción general del feminismo y no cuestiona los instrumentos utilizados para esa liberación: "...El feminismo es un movimiento político de liberación que busca la eliminación de las relaciones seculares de dominio de un sexo sobre otro, lucha que abarca al ámbito público y al privado..."

El movimiento feminista ha sufrido muchas transformaciones y ha tenido diferentes significados atendiendo a la época: primero fueron sufragistas, luego feministas radicales, más tarde destacaron las feministas socialistas, y ahora estamos en un momento de confluencia de muchos feminismos y de reidentificación del concepto. *Grosso modo* y siendo consciente que toda generalización lleva aparejada una exclusión, podemos decir que las corrientes más significativas del feminismo en la segunda mitad del siglo XX son las reseñadas a continuación:

Desde el feminismo de la diferencia se plantea la redimensión de los roles de los hombres y las mujeres, y no con un modelo androcéntrico como punto de salida y llegada; afirma que las mujeres lograrán una transformación real en la medida que logren hacerlo desde sí mismas.<sup>9</sup>

De manera general, las mujeres han aceptado la propuesta del multiculturalismo, sin abandonar otras propuestas, que nos dicen que cuando hablamos de mujeres, tendemos a caer en el error de hablar de "la mujer europea", "la mujer latinoamericana", "la mujer africana", etc., sin darnos cuenta que no existe "la" mujer. Existen "las" mujeres,

---

<sup>9</sup> Art. de Lourdes Fernández Rius, "Roles de género, Mujeres académicas, ¿Conflictos?", Facultad de Psicología y cátedra de la Mujer, Universidad de La Habana.



con sus circunstancias, sus ambientes y sus intereses diversos. No se puede considerar que las mujeres compartan un único entendimiento sobre cuáles son sus intereses, pues, como todo grupo social, se encuentran estratificadas también por niveles económicos, niveles de formación y educación, según el territorio, y cualquier otro concepto clasificador susceptible de ser aplicado a los grupos.

DIFERENCIA DE GÉNERO AÑOS 60-70	DEBATE: IGUALDAD/DIFERENCIA → SE IGNORAN LAS DIFERENCIAS INTERNAS DE LOS GRUPOS. REPRESENTANTES: FIRESTONE, FRIEDAN, CHODOROW/GILLIGAN, RUDDICK.
DIFERENCIAS ENTRE LAS MUJERES AÑOS 80, LOS 90.	→ POSMODERNISMO/ANTIESENCIALISMO. IDENTIDAD: LÓGICA REPRESIVA Y EXCLUYENTE. CUESTIONAMIENTO DE LAS RELACIONES DE IDENTIDAD/DIFERENCIA. CRÍTICA A LA EXCLUSIÓN Y NEGACIÓN DE DIFERENCIAS. REPRESENTANTES: BUFFER Y MOUFFE. PROGRAMAS DECONSTRUCTIVOS DE GÉNEROS.
DIFERENCIAS MÚLTIPLES ENTRECRUZADAS A PARTIR DE LOS AÑOS 90	→ MULTICULTURALISMO. INTERPRETACIÓN POSITIVA DE LAS DIFERENCIAS DE GRUPO: LESBIANAS, MUJERES LATINAS, JUDÍAS, AFROAMERICANAS Y OTRAS. REPRESENTANTE: YOUNG — ESFERA PÚBLICA HETEROGÉNEA. IDENTIDAD: LÓGICA DEL RECONOCIMIENTO.  → DISTRIBUCIÓN Y RECONOCIMIENTO. UNIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA CULTURAL — NO SÓLO EL GÉNERO — CON LA PROBLEMÁTICA DE LA IGUALDAD SOCIAL. REPRESENTANTE: FRASER (PERSPECTIVA DUALISTA). IDENTIDAD: LÓGICA BIVALENTE  → PRESENCIA E IGUALDAD. PHILLIPS, POLÍTICA DE LA PRESENCIA.

Joan Antón Mellón (coordinador), *Las ideas políticas en el siglo XXI. Edit.*

Y, ante todos estos movimientos, grupos, investigaciones, demandas, ¿cuáles son las respuestas político-administrativas? O como diría Marina Subirats<sup>10</sup> ¿es el Estado del Bienestar que tenemos "amigable" para las mujeres?

En definitiva, lo que intentamos saber es hasta qué punto un Estado del Bienestar trata a sus ciudadanos y ciudadanas de forma equitativa,

<sup>10</sup> Marina Subirats Martori es Doctora en Filosofía por la Universidad de Barcelona y Catedrática en Sociología en la Universidad Autónoma de Barcelona. Posee el *Diplome d'Etudes Approfondies en Sciences Sociales* (Ecole Pratique des Hautes Etudes, Paris). Fue Directora del Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales así como investigadora del Laboratoire de Sociologie Industrielle, de L'ecole Pratique des Hautes Etudes. Es autora de diversas publicaciones como *El empleo de los licenciados*, *L'escola rural a Catalunya* y *Con diferencia*. Las mujeres frente al reto de la autonomía.

ofrece oportunidades para conciliar la esfera pública con la profesional y, libremente, sin sentirse moralmente obligadas, permite a las mujeres elegir entre cuidar o no cuidar a su familia; es decir ¿son las mujeres sujetos de derechos individuales reconocidos y permitidos?

Estas preguntas, en muchas ocasiones que no en todas, van a tener respuestas en regulaciones administrativas y jurídicas en los distintos países.

La existencia de una representación democrática que refleje realmente la distribución sexual que existe en la sociedad<sup>11</sup> viene reconocida en la mayor parte de las constituciones democráticas del mundo, sin embargo, aunque la situación actual de las mujeres es la consecuencia de una tradición de siglos, la respuesta político-administrativa a sus problemas es muy reciente. En algunos de los países del llamado Primer Mundo, es de hace apenas 22/25 años. En España es tan reciente como la propia democracia y la promulgación de la Constitución de 1978 que, en sus artículos 9 y 14, se hace una firme apuesta por sentar las bases para que se dé una efectiva igualdad de todos los ciudadanos sin exclusión de raza, sexo, etc. Esa apuesta por la promoción de igualdad entre los sexos tuvo su reflejo en la creación del Instituto de la Mujer y en la puesta en marcha de los Planes de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.

En México, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), señala la obligación de los partidos de considerar una mayor participación de las mujeres en la vida política del país en los cargos de elección popular.

Insistimos en que, atendiendo solamente a las distintas legislaciones vigentes, en la mayoría de los casos no habría necesidad de intervenir ni de aplicar políticas de equidad puesto que la legislación constitucional en casi todos los países tiene un artículo que habla de la no discriminación en razón de sexo. Sin embargo y desafortunadamente, vemos que la letra va por un lado y la vida por otro. En la mayoría de los casos, no existe obligatoriedad en la adopción de medidas, sólo "recomendaciones" en el sentido de tener cuidado, vigilar, etc. pero no en el sentido de obligatoriedad y como contrapartida sanción. Es

---

<sup>11</sup> Definición de la catedrática de Ética, Victoria Camps, para democracia paritaria.

por ello que todavía hacen falta políticas contundentes capaces de producir un cambio verdaderamente profundo y estable. Necesitamos unas políticas que se basen en conceptos de equidad.

Porque no es lo mismo hablar de igualdad que de equidad. Tenemos que partir de la base de que la política es fundamentalmente pedagogía pública. Para llegar a una igualdad tendremos que partir de unos principios establecidos de equidad. Igualdad significa que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades, en cambio equidad implica conocer y reparar los daños causados por la desigualdad histórica; implica un reconocimiento de que no partimos de las mismas condiciones. Pongamos un ejemplo: si apuesto con alguien hacer una carrera y ver quien llega antes a la meta, no es lo mismo que la carrera la realice con un rival cuyas condiciones físicas y preparación sea iguales a las mías, que si decido enfrentarme a una carrera con un rival que ya ha ganado varias medallas de oro en algún deporte.

Las políticas de equidad deben servir para identificar las diferencias de origen que existen entre hombres y mujeres, tanto en materia de oportunidades como en cuanto a resultados; una vez conocidas dichas diferencias se buscarán las formas, mecanismos y pautas institucionalizadas que favorezcan un equilibrio más equitativo y armonioso entre los esfuerzos y los beneficios del desarrollo de unos y otras.

Dicho de otra manera, las políticas de equidad son y deben servirnos como estrategias para corregir los desequilibrios que se dan entre las personas en razón de su pertenencia a uno u otro sexo, en todos los ámbitos de su vida. Dichas estrategias estarán dirigidas a procurar, mediante todos los instrumentos de que se dota un estado democrático (normas jurídicas, acciones afirmativas, etc.), una situación de mayor justicia, moderando las desigualdades atribuibles a las diferencias sexuales de las personas y asegurando, con la toma deliberada de acciones, una igual calidad de derechos y condiciones de oportunidad para todas y todos.

El principio que rige las políticas de equidad es la justicia y esto implica<sup>12</sup>:

---

<sup>12</sup> Proequidad es el nombre que el Instituto Nacional de las Mujeres de México ha dado al Programa Nacional Para la Igualdad de Oportunidades y no discriminación contra las Mujeres (2000-2006).

1. Reconocer que la diversidad se traduce en criterios distributivos inequitativos de los bienes sociales que se ofrecen a los individuos,
2. Evitar la reproducción o la acumulación, en cada esfera de bienes, de los sesgos discriminatorios
3. Fortalecer la educación, la ciudadanía y los derechos de las mujeres para evitar que esas desventajas continúen perpetuándose y extendiéndose a otras esferas (el empleo, el ingreso, las profesiones, los derechos y las titularidades, los cargos públicos, la participación política, etc.).

En resumen, las políticas de equidad tienen como fundamento incidir y extender el estatus de ciudadanía. Una de las medidas, en políticas de equidad, que más se ha generalizado, ha sido el establecimiento de cuotas que fijen cuál es el porcentaje mínimo que la ley recomienda para que consideremos que existe una representación social justa. Por su importancia, hablaremos algo más de este mecanismo más adelante.

## II. EL PODER DE LAS MUJERES

Cuando hablamos del poder de las mujeres debemos dejar muy claro a qué nos estamos refiriendo con esto. Según datos a todas luces reales, las mujeres administran el 80% de los ingresos familiares y son ellas quienes eligen los bienes de consumo cotidiano e incluso a menudo también los duraderos, es decir, gran parte de la economía contable de cada país está condicionada a las decisiones que las mujeres toman en el ámbito doméstico; sin embargo aquí se dan dos fenómenos, por una parte las propias mujeres no son conscientes de que administran un gran poder económico en el marco de la economía de cada país, no son conscientes de su propio poder potencial y por ello no lo utilizan; por otra parte, esta falta de conciencia se ve reforzada por una cultura general que tiende a excluirlas de todos los puestos importantes de la macroeconomía o de la economía más visible.

Así pues, podemos hablar de muchos tipos de poder, pero empecemos por distinguir dos modalidades básicas de poder referidas a las actividades de las mujeres:

1. El *poder real*, que resulta de realizar el cómputo en valor mercado de las tareas desarrolladas: preparación de alimentos, cuidado de niños/as, ancianos, enfermos, etc. Si por una decisión organizada, las mujeres de este colectivo decidiesen trasladar estas tareas del ámbito doméstico al no doméstico, el caos económico sería brutal.
2. El *poder potencial*, que resulta del carácter del ama da casa como compradora de los bienes de consumo habituales del núcleo familiar. Si estas mujeres pudiesen decidir organizadamente la selección de la llamada "cesta de la compra" (canasta básica), mediante *boicots* o campañas de adquisición, así como condicionar con sus opiniones otro tipo de compras de mayor envergadura familiar, la posibilidad de promocionar o hundir determinadas marcas o empresas configuraría una capacidad de decisión económicamente muy potente.

Como vemos, tanto el poder real de las mujeres como el poder potencial requiere, para que sea tomado en cuenta, de una conciencia de la existencia de este poder.

A pesar de que la rama del conocimiento que hoy llamamos economía fue en sus comienzos la *oikonomía*, la "buena administración de la casa", hace más de cincuenta años que los "oikonomistas" se ocupan casi exclusivamente de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios que pasan por el mercado, y la dimensión no monetaria y no mercantil de la economía ha quedado fuera de ese círculo de intereses.

Este poder económico "no contabilizado" o "invisible" es el que la sociedad y los órganos oficiales han atribuido generalmente a las mujeres, las cuales a pesar de que desarrollan en los domicilios familiares toda una serie de actividades y tareas cotidianas y sistemáticas que en el mercado externo tienen un rendimiento económico claro, aparecen habitualmente como "no activas" en las estadísticas de empleo, teniendo como consecuencia clara que dichas actividades económicas internas no han formado parte de la contabilidad económica clásica y por tanto no aparecen como componentes del PIB. Es lo que en términos generales podríamos visualizar como la interpretación marxista de la división del trabajo.

Huelga decir que en este grupo de personas "no activas" es abrumadora la presencia de mujeres frente a hombres.

En el ámbito económico, desde Adam Smith hasta la actualidad, el mercado ha constituido un espacio muy parcial de la realidad económica global, muchas veces la economía se ha identificado con la teoría de la determinación de precios.

La primera consecuencia de esta identificación entre economía y mercado, es la escasa consideración del trabajo doméstico, o mejor dicho, la consideración del trabajo doméstico como no-trabajo. Dicho de otra manera, la aparición del mercado supuso dividir el trabajo en dos categorías:

1. Aquel trabajo que tiene por finalidad el mercado, es decir, lo que se ha dado en llamar *trabajo productivo*.
2. Aquel trabajo que no posee valor de cambio y consecuentemente es relegado al espacio del *trabajo improductivo*.

Todos somos hijos e hijas de la misma cultura por lo que no es de extrañar que el trabajo doméstico no sea considerado un trabajo ni siquiera por muchas de las propias mujeres que lo realizan, las cuales a veces prefieren llamarlo "faena", "quehacer" o "tarea", y que está en relación con la definición vejatoria de "sus labores". Isabelle Alonso, una de las tres fundadoras del movimiento feminista francés *Les chiens de Garde*, afirma claramente que no se trata de ir contra los hombres, como alguien pudiera pensar, sino contra las costumbres.

Parece que la clasificación que hemos apuntado sobre trabajo productivo y trabajo improductivo ratifica la afirmación de M<sup>a</sup> Teresa Gallego Méndez<sup>13</sup>, quien habla de la dificultad existente para reconocer el poder informal de las mujeres en la sociedad dado que éste poder todavía no es visible. Para esta profesora, las mujeres tienen más prestigio que poder, lo cual supone una contradicción de la que todavía no hemos salido.

Otro tipo de poder, al que obligatoriamente debemos referirnos aún cuando sea igualmente, de una forma muy superficial es el poder político. Con él nos referimos al poder que legítimamente correspon-

---

<sup>13</sup> Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid y autora del libro *Mujer, Falange y Franquismo*, Edit. Taurus, Madrid, 1983.

de a mujeres y hombres en un sistema democrático. Es el poder que pertenece a la sociedad en su conjunto y quienes lo ejercen lo hacen sólo en representación de ella. El acceso de las mujeres a este poder no es sólo un derecho, es también su deber participar en la gestión de lo público. Pues bien, este derecho y este deber sólo pueden ejercerse cuando se toman las medidas adecuadas para que se ejercite de una manera real. Se hace obligatoria la asunción de medidas dirigidas a conseguir el empoderamiento<sup>14</sup> efectivo de las mujeres, se trata del "poder para" y no del "poder sobre"<sup>15</sup>.

Este derecho de las mujeres para asumir la responsabilidad de ser consideradas plenamente ciudadanas requeriría en primer lugar un nuevo pacto de ciudadanía y a ello ayudaría el establecimiento de un sistema electoral democrático con listas paritarias. En mayo del 2000 se implantó en Francia un correctivo al sistema electoral estableciendo sanciones económicas para aquellos partidos que no elaboraran listas paritarias, llegando incluso a perder hasta la mitad de las subvenciones que les corresponderían por la representación que pudieran obtener.

Cristina Alberdi, primera mujer miembro del Consejo General del Poder Judicial en España y exministra del gobierno socialista de Felipe González Márquez, afirmaba en su momento<sup>16</sup> que con la ley de paridad

---

<sup>14</sup> El concepto sociopolítico de empoderamiento trasciende la participación política formal. Este concepto se originó en EEUU durante los movimientos de derechos civiles de los años sesenta, y comenzó a ser aplicada en los movimientos de las mujeres a mediados de los años setenta. Empoderamiento responde a la necesidad de generar cambios dentro de las relaciones de poder entre los géneros. Siguiendo a Gramsci, Foucault y Freire, el poder se define como el acceso, uso y control de recursos tanto físicos como ideológicos, en una relación social siempre presente. Margaret Schuler identifica el empoderamiento como un "proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales" (Magdalena de León, *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Coedición de Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia, 1997).

<sup>15</sup> Empoderamiento y participación sociopolítica de las mujeres. III Plan de Acción Positiva en la C.A.E. Enfoque de género en las políticas públicas.

<sup>16</sup> *El País*, 21 de febrero del 2000.

francesa se pasaba de la cuota al establecimiento de un nuevo pacto de ciudadanía, lo cual supone un cambio sustancial del panorama. Las mujeres pasaban de la estrategia reivindicativa a ser parte de la acción y la responsabilidad inherente en la construcción de la sociedad, y ello asumiendo todas las consecuencias. Esta iniciativa –continuamos con Alberdi– supuso un salto cualitativo importante fundamentalmente porque suponía el paso de la lógica de la exclusión a la lógica de la participación.

Nadie puede dudar que la mayoría de las personas creemos y pretendemos participar en el principio de mérito y capacidad, sin embargo aquí también nos encontramos con alguna diferencia sustancial, y es que en los hombres esta capacidad, no se sabe muy bien porqué, se presupone y, en cambio, las mujeres tenemos que demostrarla. Alberdi nos señala que los hombres son parte de un pacto de ciudadanía que no incluye la valía y la capacidad para demostrar cargos de representación popular. Es por ello que mientras esa ley de paridad llega a nuestros ámbitos más cercanos, debemos dotarnos de otros sistemas que nos ayuden, y para ello podemos valernos de las acciones positivas o mecanismos de cuotas. El establecimiento del *mecanismo de cuotas* ha sido una de las acciones por las que se ha intentado arañar algo de poder a favor de las mujeres, por las que se ha intentado y se sigue intentando el empoderamiento. Pero ya hemos dicho que se necesitan muchas otras cosas, como por ejemplo estrategias, pactos, coordinar los esfuerzos, y, de una manera clara, el sostén de otras muchas mujeres; sin todo esto, será muy difícil obtener el poder. Queremos insistir en que quizá la estrategia más importante es el establecimiento de una red de solidaridad de género entre las mujeres. Esto, tan escandaloso a primera vista, no es más que lo que hacen nuestros compañeros en la vida y no nos asombramos. Estamos muy acostumbrados y acostumbradas a que cuando un hombre accede a un cargo forme su propio equipo y se rodee de otros hombres. No cuestionamos porqué no hay más mujeres en su equipo, pensamos que es lo normal que llame a los amigos de su confianza. Pues eso mismo es lo que nosotras deberíamos hacer; sin embargo toda nuestra carga cultural evita que lo hagamos. Nuestro pudor nos lo impide y aquello que no criticamos a nuestros compañeros, lo criticamos cuando de nosotras se trata; uno de los primeros pasos que debemos dar es enfrentar los riesgos y tejer esa red de solidaridad.



### III. LAS MUJERES EN LA ACADEMIA Y LA INVESTIGACIÓN

La Historia, con mayúsculas, siempre ha sido la historia de los hombres, por esto siempre nos encontramos relatos maravillosos, viajes impresionantes o hazañas heroicas cuyos protagonistas han sido los hombres. ¿Dónde están las mujeres historiadoras, escritoras, pintoras, ingenieras, artistas, etc.? ¿Cómo es posible que no aparezcan los nombres de las mujeres? Podría pensarse que las pocas mujeres que aparecen son las que en realidad hay.

Pero a estas alturas ya sabemos que esto no es verdad, que la historia siempre ha estado al servicio del poder y de la ideología dominante por tanto, la historia de las mujeres creativas y científicas; es uno más de los muchos casos habidos en los que no podemos hablar de ausencia sino de expropiación. Esto es obvio, ya que ocurre y ha ocurrido en todas las áreas académicas, incluida la teoría política, disciplina en la que existe una verdadera miopía u ocultación del género, sobre todo en la teoría política clásica, en la cual podemos resaltar el momento de la constitución de la ciudadanía<sup>17</sup>, hecho significativo por demás donde podemos ver que las mujeres son definidas como sujetos de segunda categoría. Basten unos pocos ejemplos tomados de la obra de Margaret Alic, *El legado de Hipatía*<sup>18</sup> para darnos cuenta de que las mujeres científicas han sido invisibilizadas sólo en razón de su sexo, y las aportaciones de estas científicas han sido, en la mayoría de los casos, registradas a nombre de otras personas, con frecuencia sus propios maridos; así podemos referirnos a Trótula y las damas de Salerno<sup>19</sup>,

---

<sup>17</sup> Citado por Anna M. Fernández Poncela, en el artículo "Mujeres y Política", [http://deceyec.ife.org.mx/mujeres\\_y\\_politica.htm](http://deceyec.ife.org.mx/mujeres_y_politica.htm)

<sup>18</sup> Margaret Alic, *El legado de Hipatia*, Ed. Siglo XXI.

<sup>19</sup> Siglo X: Trótula y las damas de Salerno ayudaron a que se produjera el renacimiento médico que marcó el fin del oscurantismo de la ciencia médica en Europa. De hecho, la escuela de Salerno fue considerada la primera universidad de Europa, se sabe que en ella había muchas maestras mujeres. Tenían fama como médicas y estudiosas de la medicina. Entre las damas de Salerno, merece una atención especial Trótula. Su fama fue tan grande que sus libros fueron copiados durante siglos. Pero esto no era lo que la sociedad estaba dispuesta a admitir por lo que junto con la admiración de su fama surgieron también detractores.

Anne Conway<sup>20</sup> y las geólogas del siglo XIX: las hermanas Lyme Regis<sup>21</sup>, Mary Morland y Elizabeth Horner<sup>22</sup>.

Ejemplos como los citados tenemos muchos y, por grotesco que nos parezca, los argumentos son siempre los mismos: el lugar de la mujer es la casa, los hijos y la familia.

Si estos ejemplos no resultaran significativos y cayéramos en la tentación de pensar que se trata sencillamente de personas aisladas, invitamos a realizar un brevísimo recorrido por algunos personajes de los que la historia nos dice que aportaron grandes logros sociales incluso que cambiaron el curso de la humanidad, pero que sin embargo, fueron miopes en la cuestión a que nos referimos. Entre ellos está el

---

Ya en el siglo XII, algunos copistas empezaron a atribuir sus libros a su marido, hasta que su nombre fue definitivamente sustituido por su forma masculina: Trotthus.

Con la llegada del siglo XV se empezaba a decir que nunca había existido y que en todo caso, era un hombre, y en el XVI, el historiador alemán Karl Sudhoff borra definitivamente de la historia no sólo a Trótula sino también a las damas de Salerno, con el argumento que nunca habrían podido ser conocedoras de la ciencia que se les atribuía puesto que eran simplemente comadronas.

<sup>20</sup> La segunda mitad del 1600 presencié el desarrollo científico de Anne Conway. Su interés estaba básicamente repartido entre la filosofía y la ciencia de la naturaleza. Escribió *Los principios de la vieja y la moderna filosofía* cuyo trabajo no fue publicado con su nombre sino con el nombre de su editor, Francisco van Helmont. Este libro fue piedra angular en la nueva filosofía de la naturaleza de Leibniz.

<sup>21</sup> Otro de los ejemplos que nos llaman poderosamente la atención fueron las científicas geólogas del siglo XIX. Entre ellas están las hermanas Lyme Regis, quienes recolectaron, sistematizaron y clasificaron una gran cantidad de material geológico, tanto que su colección se transformó en el primer museo de esa materia. Su trabajo nunca tuvo reconocimiento, sólo el geólogo Agassiz le dio el nombre de una de las hermanas a una especie de pez fósil.

<sup>22</sup> Mary Morland y Elizabeth Horner se iniciaron como estudiosas de la geología desde muy jóvenes. En el momento de casarse ya tenían trabajos de gran relevancia, sin embargo el reconocimiento que se merecían como investigadoras y estudiosas les fue atribuido a sus esposos, geólogos como ellas. Mary Morland sólo aparece como la ilustradora y editora de las obras de su esposo. Su fama y su docencia eran tan reconocidas en el ambiente universitario, y en esta parte de las ciencias, que se llenaban las aulas para oírlas. Ésta fue razón suficiente para que el obispo de Londres prohibiera el acceso de las mujeres a las aulas y la Real Sociedad Geológica de Gran Bretaña mantuvo la controversia sobre la presencia de las mujeres en sus actividades hasta entrado el siglo XX.

reputado y estudiado John Locke, inspirador de la Constitución norteamericana, el cual excluyó a las mujeres del pacto social que inauguró la modernidad; si volvemos los ojos a la Gran Revolución por excelencia, la Revolución Francesa, allí tampoco encontraremos justicia para con las mujeres ya que no fueron consideradas ciudadanas; la escritora Olimpia de Gouges fue guillotizada por haber escrito un *Manifiesto sobre los derechos de la mujer y la ciudadana*; así, un largo etcétera.

Pero ya que estamos haciendo un recorrido histórico por personajes y momentos considerados clave en la historia del pensamiento clásico y moderno, y en honor a la verdad, sería injusto ignorar a Thomas Hobbes, quien en dos de sus obras más importantes aborda de manera singular el carácter convencional de la dominación del hombre y de la desigualdad de situación de la mujer. Estas obras son *Elements of Law y De Cive*. Tal y como nos recuerda Rosalía Durán Forero<sup>23</sup>, Hobbes es uno de los pocos autores que cuando habla de naturaleza humana o de los hombres se está refiriendo a la especie humana y por lo tanto no está estableciendo ninguna exclusión por género. Hobbes va a plantear esta igualdad de los dos sexos yendo al punto medular que más polémica podía levantar –y sin embargo, pocos autores le han dado mayor relevancia, salvo Spinoza–. Lo que Hobbes afirma es que en el estado de naturaleza hombres y mujeres son iguales y, en caso de que hubiese una desigualdad, ésta debería favorecer a la mujer ya que es la que posee el dominio primero sobre el hijo. Es claro que para Hobbes no existía legitimación de la sumisión frente al varón como producto de la ley natural: "...ha quedado de manifiesto más arriba que todos los hombres son iguales por naturaleza. Y por tanto la desigualdad, ya sea en la riqueza, en el poder o en la nobleza proviene de la ley civil"<sup>24</sup>.

Como hemos visto, si las mujeres no han estado ajenas en la historia, ni por supuesto han desertado de sus empeños de investigación, entonces cabe preguntarnos ¿dónde han estado? y ¿qué ha pasado? Quizá encontremos la respuesta en los datos que se reseñan a continuación.

---

<sup>23</sup> Art. "Mujer e igualdad en Hobbes y Spinoza" en *Paideia, Philosophy and Gender*, en <http://www.bu.edu/wcp/papers/gend/gendFore.htm>

<sup>24</sup> Hobbes, *De Cive*, III, 3.

"Mujer que sabe latín, ni se casa ni tiene buen fin" es uno de los muchos, refranes populares que perpetúan la cultura de exclusión de las mujeres y los estereotipos generados dando lugar a la formación y uso de los mitos culturales, pero ¿cómo se transmite la cultura? Sabemos que la escuela es, junto con la familia, el lugar privilegiado de socialización ya que se da en los años de mayor absorción de ideas y configuración de modelos, es por ello que no lograremos erradicar, ni siquiera disminuir, este androcentrismo si no revisamos tanto las ideas de transmisión oral como los libros donde estudian nuestros niños/as y jóvenes. En un estudio realizado por la profesora de Didáctica de la Educación de la Universidad de Málaga, titulado *Mujeres y hombres para el siglo XXI*, sobre los libros de texto de los alumnos de 1º y 2º de secundaria (12 y 14 años), Nieves Blanco llega a la conclusión que tres de cada cuatro personajes aparecidos en los libros, son hombres (estamos hablando del 75%); cuando vamos a áreas específicas, podemos notar cómo la cifra aumenta en lugar de disminuir, ascendiendo al 95% la presencia de hombres reconocidos por su aportación a la Historia. Sobre las profesiones desarrolladas por los hombres, en el estudio se observa que se pueden citar hasta 344 profesiones distintas, frente a 94 realizadas por las mujeres, y esto sin entrar en una valoración cualitativa sobre la orientación profesional y las áreas de dedicación profesional en las que se ocupan ellos y ellas.

Apenas el estudio salió a la luz, inmediatamente las editoriales se mostraron sorprendidas y respondieron que no había una discriminación "intencionada" en ninguna de estas publicaciones.

De todos es conocido que el poder pedagógico de los libros de texto es fundamental y las ilustraciones cobran una importancia difícil de medir y calcular, es por ello que los editorialistas se empeñan en conseguir unos productos que entren por los ojos, que sean agradables de leer y que, en muchos casos, respondan al dicho de "una imagen vale más que mil palabras". Si los editorialistas se pusieran los lentes que nos permitieran vislumbrar y desechar los estereotipos discriminadores de las mujeres en la edad escolar, habríamos dado un gran paso adelante.

Nieves Blanco afirma que actualmente, desde hace unos años para acá, existe una mejora real en los libros de texto y que la discriminación evidente ha dejado paso en la actualidad a una discriminación

más sutil y más difícil de detectar. Consideramos que si bien los datos obtenidos son referidos a un estudio realizado en un país determinado, España, y con unos libros de texto determinados, las conclusiones son de vital importancia y perfectamente extrapolables a otros países y situaciones más generalizadas. Aquí cabe hacer mención, entre otras, a investigadoras mexicanas del PIEM,<sup>25</sup> las cuales se expresan en términos parecidos y sus conclusiones parecen sacadas del mismo contexto. Dichas investigadoras recalcan que durante la educación básica, en los libros y fuentes de información, generalmente las figuras importantes son representadas por hombres; también observan que indirectamente se crea la idea de que hay áreas de conocimiento exclusivas de un sexo y otro; respecto a otros estudios y observaciones las conclusiones parecen reproducirse igualmente, siendo las más llamativas las siguientes: el reconocimiento de las mujeres académicas, aún cuando la capacidad sea la misma de acuerdo a su trayectoria y preparación, es menor que la de los hombres; hay menor representatividad en puestos académicos y de toma de decisión y los criterios de evaluación que establecen límites de tiempo para obtener recursos o premios no toman en cuenta procesos tan importantes como la maternidad.

Ya hemos dado algún brochazo en este sentido, sin embargo, es importante que insistamos en este punto de la situación de las mujeres científicas y académicas, así como de sus dificultades.

Queremos continuar con el tema, sin embargo es obligado aclarar porqué hemos citado el PIEM. Podríamos citar algún otro programa más que también está volcando sus esfuerzos en estas áreas de gé-

---

<sup>25</sup> Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, PIEM. El primer plan académico dedicado a estudios de género se realizó en El Colegio de México en 1983 y estuvo a cargo de la académica Elena Urrutia. El Colegio de México fue la primera institución del país que inició un programa dedicado al análisis de los problemas de la mujer y la relación de género. En un principio el programa fue rechazado con el argumento de que no era necesario dado que el estudio de la mujer ya estaba implícito en el estudio del ser humano. Un antecedente se había dado en los años setenta cuando Alaíde Foppa dio un curso en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales sobre feminismo, pero, según propias declaraciones, tuvo que llamarlo "sociología de las minorías" para que no provocase demasiadas desconfianzas.

nero, sin embargo, como académicas e investigadoras, pretendemos hacer hincapié y mostrar los programas oficiales existentes en las universidades, ya que tanto su presencia como su ausencia son indicadores de algo que tenemos la obligación de traducir. No hay duda que los programas oficiales son instrumentos necesarios tanto para la integración de los conocimientos adecuados como para permear de una manera efectiva todas las áreas y sustratos sociales, desde una perspectiva interdisciplinaria y transversal. Sin embargo, estos programas de Estudios de la Mujer o de género, aparecen la mayoría de las veces como producto de iniciativas individuales o de pequeños grupos.

La situación de la mujer en la academia no es distinta de la situación en el resto de la sociedad, si bien es cierto que estamos hablando de otros niveles de necesidades y de otras dificultades. Es una valoración más cualitativa que cuantitativa porque, con números en la mano, los porcentajes de exclusión y segregación de las mujeres en las academias vienen a ser los mismos que en el resto de la sociedad, una reproducción fotográfica de la sociedad en este espacio. En general, podemos decir que de cada 100 profesionales catedráticos en docencia superior universitaria, sólo 15 son mujeres, siendo la media de crecimiento de la presencia femenina en el campo de la alta investigación y formación académica tan sólo de un 1% anual<sup>26</sup>. Ya hay bastantes trabajos que avalan estas afirmaciones, pero uno de los más importantes es el Informe sobre el papel de las mujeres en la Ciencia que encargó, en el año 2000, la Comisión Europea.<sup>27</sup> Este informe, analiza las estadísticas de universidades, centros de investigación y empresas, donde los datos hablan por sí solos: la desigualdad todavía es evidente. Si las mujeres de forma general ocupan los espacios menos considerados y menos visibles, las científicas en todos los países ocupan muy pocos

---

<sup>26</sup> Entrevista a Flora de Pablo, investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. *Heraldo de Aragón*, sección Tercer Milenio, 2002-22-05. Aunque las cifras estén referidas a una investigadora en España, los datos son absolutamente generalizables, según se ha podido comprobar con la información publicada.

<sup>27</sup> Periódico *El PAÍS*, España, de 19 de Enero de 2000.

puestos de decisión; sus trabajos a menudo se evalúan mal; obtienen menos fondos y becas para investigar y están peor remuneradas que sus colegas masculinos.

En países como Finlandia, Francia y España, las mujeres representan sólo entre el 13 y el 18 por ciento de profesoras titulares. En el área de la investigación, los números se incrementan un poco. Por ejemplo, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España el 31% del personal científico son mujeres.

Acudiendo a nuestros datos internos vemos que las cifras son semejantes en las principales instituciones de educación superior de México, ya que el personal femenino dedicado a la investigación en la UNAM, ronda el 30%; en el Instituto Politécnico Nacional es un poco menor, con el 28%, mientras que en la Universidad Autónoma Metropolitana es de alrededor del 32%.

Los números y las estadísticas delatan la situación de desigualdad, pero la resistencia a creer en ellos existe y los argumentos utilizados en esta resistencia es que las afirmaciones anteriores están bastante lejos de la verdad ya que el ingreso a la plantilla estable de una universidad o de un centro de investigación se hace por medio de un concurso-oposición. ¿Qué ocurre, entonces? El informe de la Comisión fue elaborado en un año y analiza, en primer lugar, las estadísticas en universidades, centros de investigación y empresas. El sesgo discriminador parece que podemos hallarlo cuando vemos que son "los varones blancos de más de 50 años los que dominan aplastantemente los comités científicos que conceden becas, fondos y premios. La consecuencia más inmediata es que los receptores de tales becas, tienden a estar en el mismo sector demográfico".

Las causas son muchas y diversas, partiendo de la consabida discriminación social y cultural de las mujeres provocada desde el mismo momento de su nacimiento, pasando por los innumerables obstáculos con que se encuentran en su desarrollo y acondicionamiento de los ciclos vitales, fundamentalmente el reproductor, hasta llegar a esos "techos de cristal", invisibles y difíciles de atravesar cuando se ha terminado una licenciatura y/o una maestría. A partir de ese momento, hay voces que las llaman desde muchos sitios, como cantos de sirena, presionándolas para que dejen de subir escalones. Flora de Pablo

nos habla de microdiscriminaciones acumulativas<sup>28</sup> que hacen difícil el avance de las mujeres en la ciencia. Entre ese cúmulo de causas encontramos el aspecto familiar –tener hijos o atender a los que se tienen, cuidar a un progenitor enfermo, etc– y también, y no por ello menos importante, el aspecto personal referido a la autoestima, desmotivación, obstáculos demasiado elevados que hacen si no imposible al menos difícil la consecución exitosa de metas, etc.

Aquí en México, las cosas tampoco han sido distintas del resto del mundo para las escritoras<sup>29</sup> e investigadoras, así lo ha afirmado en alguna ocasión Isaura Meza, quien en 1998 se convirtió en la primera mujer en competir por la vicepresidencia de la Academia Mexicana de Ciencia. La doctora Isaura Meza afirma que ella pertenece a la generación en la que todavía a las mujeres, al solicitar su ingreso en estudios de postgrado, les preguntaban cómo iban a desarrollar su trabajo si decidían tener familia, planteándoles claramente una dicotomía de elección y presuponiendo que las mujeres comprenderían que no debían continuar. Mucho más curioso, e incluso agresivo, es el mito establecido respecto a que a las mujeres que iban a la universidad se les atrofiaban los ovarios, y con ello, su única función de mujer.

Los testimonios de algunas de las investigadoras, no dejan lugar a dudas, veamos algunos. La maestra en ciencias, Norma Blazquez Graf, quien ha dedicado sus años de doctorado a estudiar la relación entre la ciencia y las mujeres, explica que muchas estudiantes ven la opción del postgrado más como una forma de obtener una buena preparación o un buen trabajo, que como una forma de llegar a hacer investigación. Sin embargo, afirma que elementos sociales como la crisis económica acercan cada vez más a las mujeres a estas opciones vocacionales, ya que al obtener becas, conocen más el ámbito académico y pueden optar por éste como una forma, primero de subsistencia, y luego como una forma de vida.

"A mí me tocó ser de una de las generaciones de transición en que las mujeres eran amas de casa y si estudiaban una carrera universita-

---

<sup>28</sup> Entrevista realizada el 05-11-2002 a Flora de Pablo, por el diario *El Heraldo de Aragón*, Sección Tercer Milenio.

<sup>29</sup> Es interesante el estudio de la Mtra. Consuelo Meza, incluido en este libro.



ria era sólo por si acaso”, dice Ana María López Colomé, reconocida recientemente con el Premio L’Oreal-UNESCO que se otorga a las mujeres de ciencia más destacadas de los cinco continentes. La doctora Colomé ratifica las conclusiones de la Comisión Europea y afirma que una de las circunstancias que nos revela indudablemente que ser mujer hace la diferencia, se da en los comités evaluadores. Primero, agrega, están formados mayoritariamente por hombres y, segundo, generalmente reconocen menos nuestro trabajo.

He visto que cuando se revisa el curriculum de una mujer para un reconocimiento, y ésta ha trabajado con su marido o un investigador, los integrantes del jurado se preguntan si las ideas no serán de él. Por supuesto, esta observación nunca se haría si fuera al revés. Es ahí –agrega– donde las mujeres podemos incidir al participar más en estos grupos. Sin embargo, la investigadora reconoce que algunas veces las principales opositoras de las mujeres son las propias mujeres, ya que como les ha costado tanto abrirse camino, no es fácil aceptar que otras llegarán con menos dificultades. Eso tiene que cambiar en el ámbito científico y en todos.

A su vez, este año, Herminia Pasantes se convirtió en la primera mujer en recibir el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el campo de las ciencias físico-matemáticas y naturales, incluso cuando hace más de 30 años tuvo dificultades para iniciar su doctorado porque acababa de tener a su hija. La doctora Pasantes nos dice que en la actualidad aun cuando las cosas han cambiado, todavía la mujer investigadora sufre una gran presión en el momento laboral más productivo de su vida, ya que no puede alcanzar los mismos resultados a la misma edad que el hombre debido a que la maternidad modifica un par<sup>30</sup> de años el trabajo. Sin embargo, agrega, “se ha demostrado que las buenas investigadoras siempre recuperan el tiempo y alcanzan los mismos resultados un tiempo después”.

Sin embargo, el Informe de la Comisión europea no representaba la primera vez que se ponía el dedo en la línea afirmando que la discriminación existe en las academias. En 1997, la revista *Nature* se pregun-

---

<sup>30</sup> En honor a la verdad, la doctora Pasantes es muy optimista, ya que si sólo con echar un vistazo a nuestro alrededor podemos observar cómo ese “par de años” se convierten sin apenas darse cuenta en cinco, seis o siete años como mínimo.

taba porqué estadísticamente se puede observar un mayor número de hombres con becas postdoctorales. Las conclusiones abrieron muchas heridas: los evaluadores inadvertidamente, conferían a los hombres una ventaja equiparable al valor de 20 publicaciones científicas en revistas de prestigio, para las que conocemos la importancia de una publicación, este dato nos parece demoledor e insultante.

A partir de la publicación de *Nature* saltaron las alarmas, hasta el punto que el prestigioso MIT (Instituto de Tecnología de Massachusetts) estadounidense admitió recientemente en el año 2000 haber adjudicado a 15 investigadoras menos espacio, recursos y salarios que a sus 197 compañeros hombres.

Muchas cosas pone de manifiesto el informe de la Comisión Europea, entre otras avisa que siguen funcionando unas determinadas "redes" de influencia donde, en la mayoría de las ocasiones, son hombres quienes cierran las puertas a las mujeres científicas.

Igualmente, un fenómeno revelado en el informe es el del frecuente abandono de la carrera investigadora por parte de mujeres que han invertido gran esfuerzo en prepararse. Tras el doctorado hay una especie de agujero negro. Las cifras demuestran que mientras la proporción de estudiantes hombres y mujeres es similar, e incluso superior a favor de las mujeres en algunas disciplinas, los hombres ocupan la gran mayoría de puestos de profesor de dedicación completa.

A modo de anécdota, de triste anécdota si así lo queremos, mencionaremos la existencia de un libro de manejo universitario<sup>31</sup> en la actualidad, el cual nos cuenta cómo el esposo de una mujer que se inscribió para solicitar una beca Fullbright amenazó con buscar otra mujer que estuviera más interesada en el matrimonio. Sin comentarios, sin embargo, por más que nos sorprenda encontrarnos algo así por escrito, es un hecho frecuente de los muchos que, sin hacerlos conscientes, deciden el futuro investigador o profesional de muchas de las mujeres que conocemos.

No parece que sea una decisión "racional" la mantenida por las sociedades y estados que despilfarran los recursos humanos y económicos invertidos durante años en la formación de una parte importante

---

<sup>31</sup> Papalia, *Desarrollo Humano*, 6ª edición, pág. 477.

de la sociedad, en lugar de aprovecharlos y optimizarlos en beneficio de esa misma sociedad<sup>32</sup>. La escasa representación de las mujeres en la ciencia amenaza el objetivo de lograr la excelencia científica, además de ser un desperdicio y una injusticia.

Todos estos datos que estamos manejando, o parecidos, los podemos encontrar en varios documentos de solvencia claramente demostrada, entre ellos el informe presentado por el Banco Mundial, que en su estudio *Generar Desarrollo*, investigando a más de 100 países, llega a la conclusión que "los países que protegen los derechos de las mujeres e incrementan su acceso a los recursos financieros y a la escolarización padecen menor corrupción y logran un crecimiento económico más rápido que aquellos que no lo hacen".

Hagamos una lectura rápida de otros documentos. El informe anual de la ONU titulado *Vidas juntas, mundos aparte. Hombres y mujeres en tiempo de cambio*, constata que los estereotipos sobre el hombre de verdad y el lugar de la mujer, se inculcan desde temprana edad y resultan difíciles de cambiar<sup>33</sup>. Igualmente otro informe de la ONU titulado *El estado de la población mundial 2000* también nos alerta de la situación con datos que, si bien ya lo sabíamos, hemos tenido que esperar a que nos las digan para darnos por enterados. Entre lo que nos dice es que la igualdad favorece el crecimiento económico; esto es algo que puede parecer sorprendente pero que es de una lógica aplastante y más cuando nos presentan pruebas. El informe de la ONU afirma que el freno a la educación femenina ha lentificado el desarrollo social y económico. Estima que los países donde hay tres chicas escolarizadas por cada cuatro varones tendrán una renta inferior en un 25% a la de aquellos países donde se da la paridad en los pupitres.<sup>34</sup>

Sin embargo las soluciones ya estaban propuestas de antemano, así el propio informe recuerda que los países pertenecientes a las Naciones Unidas adquirieron compromisos internacionales y que éstos

---

<sup>32</sup> Esa misma pregunta es la que se hace la catedrática de Ética y filosofía política, Adela Cortina, cuando se plantea la jubilación y no aprovechamiento de las personas que más experiencia tienen, refiriéndose a los mayores.

<sup>33</sup> Periódico *El País*, de 20 de septiembre del 2000.

<sup>34</sup> Periódico *El País*, de 20 de septiembre del 2000, art. "El precio de la desigualdad".

continúan vigentes hasta el año 2015, fecha límite que aceptaron los países para lograr estos objetivos.

Esta discriminación de las mujeres que, como vemos afecta al desarrollo íntegro de toda la sociedad, tiene considerables repercusiones económicas: "el estatus de las mujeres como ciudadanas de segunda clase tiene un coste financiero y social que no les afecta sólo a ellas pues los hombres y las sociedades también pagan un precio por ello".

A lo largo de este artículo hemos querido insistir en el papel de las mujeres académicas e investigadoras ya que aquí los retos son incluso mayores por la sencilla razón que se parte del mito social de que estas mujeres "ya lo han conseguido", "ya están situadas". Para estas mujeres las dificultades son menos visibles, pero no por ello menos importantes.

Recordemos, los números son claros. El ingreso de la mujer a las universidades alcanza ya el 50% de la población total de estudiantes, sin embargo el número de las que ocupan puestos como investigadoras es optimistamente del 30%.

Esta cifra se reduce si se revisan los puestos de mando o el de las mujeres que pertenecen a sociedades científicas de alta exigencia como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y la Academia Mexicana de Ciencias, de acuerdo a datos presentados por Carolina Escobar, académica de la facultad de medicina, en la mesa sobre la participación de las mujeres en la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, durante su último congreso nacional, a finales del año pasado.

#### IV. RETOS Y SOLUCIONES

Podemos ver que existen innumerables retos todavía por delante para conseguir que las mujeres estén presentes en la sociedad, tanto en lo público como en lo privado, en el nivel que la propia sociedad demanda. El reto del feminismo del siglo XXI, de manera general, ha de ser que los beneficios de la globalización alcancen a todos esos mundos<sup>35</sup>. Particularizando, cabría aludir, de manera general, a los siguientes:

---

<sup>35</sup> Micaela Navarro y Elena Valenciano, *El País*, 8 de marzo del 2001, art. "Feminismo en Europa" y 8 de marzo. "¿Y las demás?".

- *Terminar con la invisibilidad que padecen las mujeres*: Las mujeres, pese al enorme peso que tenemos en el entramado social, carecemos de la conciencia del poder potencial.
- *Hacer patente la existencia de discriminación*: Cada generación comienza con la creencia de que el problema de la discriminación sexual ha sido superada por la generación anterior; esto implica nuevas formas más sutiles y disfrazadas de discriminación.
- *Falta verbalización del contrato social entre hombres y mujeres*. De forma general, urge acabar con la dicotomía y desencuentro entre los géneros y establecer un nuevo pacto social desde los valores de la persona y con la perspectiva de género; particularizando en el campo de la ciencia y la academia, nos consta que la postura de los científicos también influirá en el acceso que a él logren las mujeres, pues su principal obstáculo se eliminará cuando éstos acepten la aparición de nuevas teorías relacionadas con el género y dejen de temer que las mujeres les quiten espacio y poder.
- *Techo de cristal*: Es necesario romper esos techos de cristal en los escalones más altos que conllevan una desigualdad laboral en detrimento de las mujeres.
- Cuando hablamos de mujeres, *capacidad no es sinónimo de posibilidad*. No coincide la formación profesional con la situación profesional de las mujeres.
- Ciencia actual: seguimos manteniendo paradigmas androcéntricos; hay *necesidad de nuevos conceptos, métodos, recogida de datos y macromagnitudes económicas*. Debemos aprovechar el momento actual en el que la categoría de género parece cobrar nuevo valor y convertirla en una categoría transversal.
- Establecimiento en la normativa de los partidos políticos y en todas las instituciones públicas una *política de cuotas* que anime al resto de las instituciones a incorporar de *motu proprio* la representatividad del género
- Necesitamos el compromiso real de los medios *de comunicación* que, tanto en la transmisión de noticias como en la publicidad, eviten una imagen distorsionada de la mujer.
- Uno de los grandes problemas a que se enfrentan las científicas es tener que elegir entre ser madres o continuar con su desarrollo profesional. La edad reproductiva generalmente coincide con la etapa productiva de las mujeres, por lo que muchas tienen que postergar el trabajo por la maternidad. Consideramos indispensable no sólo la creación de guarderías con horarios adaptables a las necesidades profesionales, sino principalmente el establecimiento de guarderías en los centros de trabajo con más de 100 trabajadores/as. ❁

